

Guayaquil, Abril 13/2012

Señores

Junta General de Accionistas

VIGILANCIA Y SEGURIDAD VISEGUR CIA. LTDA.

Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente comunico a ustedes que he procedido hacer la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2011, como Comisario de la empresa VIGILANCIA Y SEGURIDAD VISEGUR CIA. LTDA., por lo que informo lo siguiente:

Según el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros demuestran la situación real de la empresa, habiéndose efectuado las transacciones contables tal como lo disponen los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país, esto es por medio de las Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC).

La administración en su gestión dio total cumplimiento a lo que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo también con las leyes y disposiciones vigentes, manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y más documentos legales.

Hago extenso mis agradecimientos y estando completamente seguro de haber cumplido con lo que dispone la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Estados Financieros bajo la NEC, control interno y libros de contabilidad, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Washington Colon Noboa Flores

RUC # 0900248055001

Reg. # 16.441

COMISARIO

